

Rut :69.253.000-4

Dirección :Avda. Cacique Blanco 131

Demandante :

Teléfono :56-67-2573180

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envio OC. :13-05-2019 11:55:41

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4140-95-SE19

SEÑOR (ES) :	JAIME RENE CARRILLO VERA	A Sr (a) :	Alejandro vargas
DIRECCIÓN :	BALMACEDA 455 Coyhaique	FONO :	(56)(67) 231362
RUT :	5.084.436-6	FAX :	(56)(67) 238158
	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DIEZ MIL LITROS DE PETROLEO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	14-05-2019
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. Cacique Blanco 131 Lago Verde
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. Cacique Blanco 131 Lago Verde
METODO DE DESPACHO :	A convenir
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Macarena Solis Solis 56-67-2573180 makarena.solissolis@gmail.com
	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
101505	Diesel	10000 Litro			632,77	0,00	0,00	6.327.731
					Orden de Compra	Neto	\$	6.327.731
					Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	6.327.731
						19% IVA	\$	1.202.269
						Total	\$	7.530.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 114.05 APLIC. DE FONDOS MEJ. SENDA LAS MULAS LAS MELLIZAS del sistema CAS CHILE .

Fuente Financiamiento: 114.05 APLIC. DE FONDOS MEJ. SENDA LAS MULAS LAS MELLIZAS

Observaciones:

ADQUISICION DE 10.000 MIL LTS DE PETROLEO CON CARGO AL PROYECTO MEJORAMIENTO LAS MULAS- LAS MELLIZAS

derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>